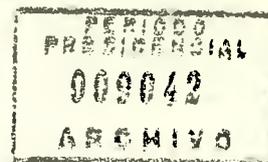




UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
RECTOR



N°591.91

VALPARAISO, 9 de octubre de 1991.

Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO

Excelentísimo señor Presidente:

A nombre de la Universidad Técnica Federico Santa María, y en el mío propio, permítame, en primer lugar, hacerle llegar nuestro saludo, cordial y respetuoso, especialmente en estos momentos en que miramos el futuro de la patria con renovada esperanza.

En este contexto, me es grato poder informarle que la Universidad que me honro en dirigir, a pesar de las naturales dificultades que debemos enfrentar en las actuales circunstancias, continua trabajando con esfuerzo y dedicación en el cumplimiento de las funciones que le son propias.

Así, dentro del proceso de democratización universitaria que iniciáramos en octubre de 1989, hemos continuado nuestra labor docente, manteniendo el alto nivel de excelencia académica que ha sido tradicional en esta Casa de Estudios Superiores. Asimismo, teniendo presente el carácter científico-tecnológico que caracteriza a esta Universidad, hemos continuado con un renovado esfuerzo en la búsqueda de originales soluciones, a través de las investigaciones que desarrollamos, a los problemas que son más urgentes y propios de nuestra realidad nacional.

Sin embargo, no puedo dejar de hacer presente, en esta oportunidad, la profunda preocupación que usted me exteriorizara en nuestra última conversación, en el sentido de que veía como una grave deficiencia de la educación post-básica y media de nuestra patria en cuanto a que no entregaban a los jóvenes una capacitación mínima para enfrentar las exigencias del mundo del trabajo y así poder hacer un aporte positivo al proceso productivo del país, como también tener la posibilidad de recibir una remuneración que les permitiera enfrentar las necesidades de hombres o mujeres en la búsqueda de una realización plena.

Somos muchos los que concordamos en que la orientación básica que entrega, especialmente nuestra educación media, está dirigida preferentemente hacia la Universidad. Aunque parezca paradójico, soy un convencido de que ésta es una profunda equivocación. No todos están llamados a estudios superiores.

Nuestro sistema de educación media tiene que ser suficientemente flexible como para capacitar a todos aquellos que posean una verdadera vocación universitaria, como también para orientar hacia carreras cortas post-enseñanza media a todos aquellos que en consideración de sus personales talentos, comprendan que su realización personal se encuentra en caminos diferentes, como lo muestra la experiencia, especialmente en países desarrollados.

Las consecuencias que nuestra juventud debe, en la actualidad, sufrir debido a la mala orientación de nuestra enseñanza media, son múltiples y graves. Baste recordar que son decenas de miles de nuestros jóvenes los que anualmente buscan con desesperación y hasta con angustia, cómo orientar sus esfuerzos de manera de capacitarse para ser ciudadanos útiles a su patria y, al mismo tiempo, poder alcanzar honestamente los medios que les permitan vivir con dignidad y constituir una familia en la que se respire paz, alegría y satisfacción.

Al no encontrar solución a sus deseos y legítimas aspiraciones, los vemos frustrados y hasta con rencor frente a una sociedad que les niega su aspiración a ser hombres.

La drogadicción, el alcoholismo, la violencia, la prostitución, son algunas de las consecuencias concretas que una realidad social como la nuestra genera en una juventud que debería constituir la esperanza de nuestra patria.

En nuestra conversación tratamos este tema y coincidimos totalmente en el diagnóstico. En aquella oportunidad le expresé mi personal preocupación en efectuar un máximo esfuerzo para dirigir los recursos de esta Universidad a confrontar esta situación, y en la medida de nuestras fuerzas, contribuir a solucionar esta falla de nuestro sistema educacional.

En el tiempo transcurrido, hemos trabajado para cumplir con este propósito, específicamente en un vasto plan de **EDUCACION PARA EL TRABAJO** que se materializa a través de las siguientes acciones y lugares.

- **Calama.**- Durante el presente mes de octubre, se firmará un Convenio con las autoridades de la ciudad de Calama y representantes de CODELCO-CHILE, División Chuquicamata, para iniciar la operación de una ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO. Esta iniciativa tendrá el doble fin de preparar alumnos de Educación Media en las disciplinas Técnico-Profesionales para que tengan una mejor opción en su paso al mundo del trabajo. Asimismo, este esfuerzo pondrá a disposición de la División Chuquicamata de Codelco, un conjunto de alumnos egresados de la Educación Media que estén preparados para ingresar a trabajar y ser productivos en el plazo más corto posible, en el área específica de la gran minería.
- **Santiago.**- En las comunas de La Florida y Puente Alto, se está trabajando con representantes del Poder Legislativo, y a través de ellos, con el Ministerio de Educación, las autoridades municipales y la industria, a fin de encontrar financiamiento para una Escuela Técnico Profesional para esta importante y populosa comuna.
- **Valparaíso-Viña del Mar.**- En la Sede Viña del Mar "José Miguel Carrera" de esta Universidad, se está desarrollando un programa de entrenamiento y reciclaje de profesores para escuelas de **Educación para el Trabajo.** A la vez, se está trabajando con diversos programas de **Educación para el Trabajo**, cuyas propuestas ya han sido entregadas al Ministerio de Educación.
- **Rancagua.**- Se está trabajando con CODELCO, otras industrias de la Región y las autoridades Regionales y Municipales para instalar en Rancagua un Centro de Transferencia Tecnológica y Escuela de Educación para el Trabajo.
- **Concepción-Talcahuano.**- Se ha iniciado este año un programa de **Preparación de Profesores para Educación para el Trabajo**, en toda la zona de la Octava y Novena Región. Al mismo tiempo, y dentro de esta misma área, se está llevando a cabo un programa de educación para jóvenes en oficios como Gastifería, Carpintería y Electricidad, en cursos teórico-prácticos especialmente adaptados a los requerimientos de las zonas apartadas de las que provienen los alumnos.

Nos preocupa especialmente esta región, debido a los urgentes problemas sociales que enfrenta, preferentemente representados por la urgente necesidad de reorientar una gran capacidad de trabajo que corre el eminente peligro de quedar ociosa.

Lo anterior refleja los esfuerzos que esta Universidad está desarrollando a pesar de no contar con recursos financieros extraordinarios, apoyada más que nada en el espíritu que nos legara nuestro Fundador de ser **centro dinamizador y de apoyo al desarrollo industrial del país a través de la Ciencia y Tecnología**, orientando estos esfuerzos especialmente hacia los más desposeídos.

Señor Presidente, como usted podrá comprobar, el esfuerzo en que esta Universidad está empeñada adquiere contornos nacionales y una importancia y trascendencia que, proyectada hacia el futuro, puede traer grandes beneficios a nuestra patria.

Por estas razones y teniendo presente la concordancia total que se manifiesta entre su materialización y los planes que usted ha propuesto a través de su gobierno, nos ha llevado al firme convencimiento de que la persona más indicada para inaugurar oficialmente este plan de EDUCACION PARA EL TRABAJO, sea precisamente usted, puesto que en su persona convergen no sólo aquellas condiciones de estadista que nos hacen esperar de su gestión el desarrollo adecuado que este país necesita, sino que al mismo tiempo queremos reconocer públicamente en sus ideas la génesis de la labor en que estamos empeñados.

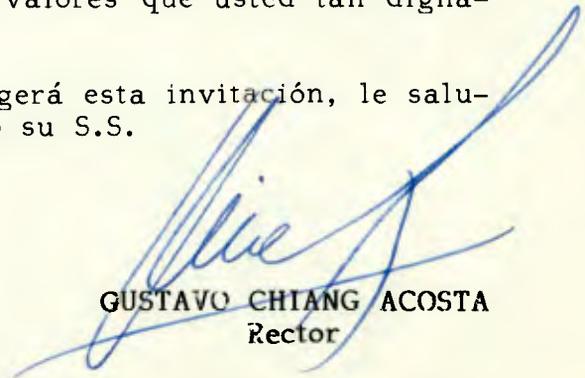
El próximo 20 de diciembre del año en curso, esta Casa de Estudios Superiores cumple sesenta años de fructífera e ininterrumpida actividad académica en beneficio de Chile y los chilenos.

Este aniversario nos llega cuando los logros y expectativas son grandes y en la esperanza que sean progresivamente mayores.

En estas circunstancias tan especiales, nos dirigimos a usted solicitándole vivamente para que, en una fecha tan importante en la vida de esta Universidad, nos honre con su presencia, acompañándonos en un día de justificada alegría y orgullo para todos nosotros y para que inaugure oficialmente este plan de **EDUCACION PARA EL TRABAJO**, plan a través del cual nos sentimos contribuyendo al éxito de su gestión de gobernante.

Su presencia en esta Casa de Estudios Superiores y su activa participación en una oportunidad de tanta trascendencia, constituirán un aporte de extraordinaria importancia que indudablemente contribuirá a infundir renovados ánimos en nuestra labor universitaria como asimismo realzar todos aquellos valores que usted tan dignamente representa.

En la esperanza cierta que usted acogerá esta invitación, le saluda muy cordialmente y se reitera como su S.S.


GUSTAVO CHIANG ACOSTA
Rector